Asunción, 04 de diciembre de 2018

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Nos dirigimos a Ustedes con relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" (AD REFERÉNDUM),** convocado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el cual se establece la utilización de la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos

Monto Mínimo Gs.	Monto Máximo Gs.
7.500.000	15.000.000

La decisión de la utilización de dicha modalidad, se debe a que los servicios solo serán prestados por el proveedor conforme a las necesidades que surjan durante la vigencia del contrato. Es sabido que es difícil para la convocante determinar con exactitud la cantidad de copias que serán requeridas, razón por la cual consideramos que dicha modalidad es la correcta a utilizar en este llamado.

Sin otro particular nos despedimos cordialmente.

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones